



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0210

recibi copia 08-07-18

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 07 de Julio de 2018

C. Juan Carlos Ávila Mercado

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inhumado el día 8/Noviembre/2004 en la fosa # 254 con Alineamiento B -C -10 -20 del Panteón *20 de Noviembre* para que sean exhumados y reihumados de inmediato en la fosa # 87.A con Alineamiento B -2 -5 -1.A del mismo panteón.

